

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TAPITEX M&B
CIA. LTDA.**

FECHA: JUEVES 21 DE ABRIL DEL 2016

El día de hoy viernes 27 de Abril de dos mil dieciseis, siendo las quince horas, en el local de la entidad, previa convocatoria, se reúne la Asamblea General de Socios de Tapitex M&B Cía. Ltda., integrada por los señores: David Alejandro Balcázar Campoverde, el señor Segundo Manuel Balcázar Campoverde y la señora Rosa Salinas con el objeto de tratar el orden del día que consiste en la aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

Se procede a nombrar una Secretaria, denominación que recae en, en la Señora Rosa Salinas. Acto seguido se procede a constatar el quórum, la señora secretaria manifiesta que existe el quórum requerido.

El señor presidente pide a la Secretaria que de lectura a la Convocatoria enviada por escrito y sumillada su recepción conforme se sustenta en las cartas anexas emitidas con fecha 15 de marzo del 2016.

El presidente dispone se de lectura al orden del día y se inicie el primer punto del mismo:

1.- INFORME DE GESTIONES DEL GERENTE GENERAL:

La señora Secretaria da lectura al informe de Gerencia que principalmente puntualiza que la compañía pese a una recesión en la Economía, ha podido incrementar sus ventas y mantener una cartera con porcentajes de incobrabilidad menores que en el año 2014, que los Gastos Operacionales son totalmente justificables y necesarios para cumplir con el objetivo principal y finamente que se realizaron inversiones significativas en cuanto a tecnología para mejorar el sistema informático así como los equipos tecnológicos y de computación.

Por unanimidad se aprueban los Estados Financieros del año 2015 y se ordena se procedan a presentar a los entes de control respectivos.

2.- INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA:

Se procede a la lectura integral del informe de Auditoría, el mismo que la Junta lo aprueba en forma unánime

3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES:

Se procede a leer el informe del Contador de los Estados Financieros y anexos para la Superintendencia de Compañías revisando cada Estado Financiero en lo que respecta a las conclusiones emitidas por el Contador y en forma unánime la Junta lo aprueba.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015

Se decide por unanimidad repartir los dividendos correspondientes al año 2015 de acuerdo al porcentaje de participación y se decide que serán pagados de acuerdo a la disponibilidad económica de la compañía en las fechas que previamente serán notificadas en una Junta Extraordinaria.

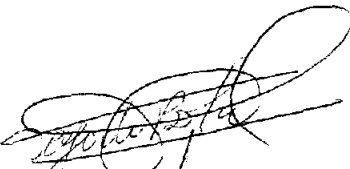
5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS EJERCICIOS ANTERIORES:

La Junta General de Accionistas decide también que parte de las Utilidades no distribuidas de Ejercicios anteriores sean Capitalizables en montos que serán determinados en una Junta Extraordinaria y la otra parte sea distribuida en forma de dividendos que serán pagados también en las fechas que se determinen en la Junta extraordinaria que designe fecha y hora en lo posterior.

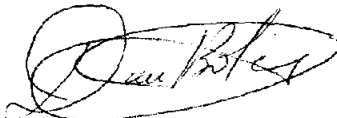
Agotado el Orden del Día, los señores asistentes, sin otro asunto que tratar dan por terminada la sesión siendo las dieciocho horas. Para constancia de lo actuado firman los asistentes y el suscrito secretario que certifica en lugar y fecha a un inicio indicados.

6.- INCREMENTO DEL CAPITAL:

La Junta decide por unanimidad que para el año 2016 se proceda a realizar un incremento a través de la forma operativa de Compensación de Créditos; para lo cual se establecerá en Junta Extraordinaria el monto a incrementarse y la emisión de nuevas participaciones.



Sr. Manuel Balcázar
SOCIO



Sr. David Balcázar
SOCIO



Sra. Rosa Salinas
SECRETARIA